



Isacons SAS

ISACONS S.A.S.
NIT. 900.608.628-0
AUXILIAR DE JUSTICIA

Señores:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUIMBAYA

E. S. D.

REF: 63594408900220210027100

ASUNTO: INFORME DEL SECUESTRE

EDWIN PIÑEROS ALVIRA identificado como obra bajo mi respectiva firma, actuando como Representante Legal de **ISACONS S.A.S.**, en mi condición de secuestre legalmente designado y posesionado, muy respetuosamente informarle a este Honorable Despacho, que el predio de medida cautelar sigue ocupado por el señor José Luis Alba, el cual está pagando un arriendo por un millón de pesos más administración, anexamos deposito judicial y pago de administración por parte del arrendatario, el cual el señor José Luis Alba esta consignado de administración un valor de \$ 600.000, lo anterior por que se tiene una deuda con administración.

MES	CANON	DESCUENTOS
julio	1.000.000	8.000 COMISION ME DE JUNIO
		1.520 IVA TRANSACCION MES JUNIO
		8.000 COMISION ME DE JULIO
		1.520 IVA TRANSACCION MES JULIO
		30.000 GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL Y GASTO DE PAPELERIA MES DE JUNIO

ANEXOS:

1. *Pago administración*
2. *Deposito judicial*

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edwin Piñeros', with a stylized flourish at the end.

EDWIN PIÑEROS ALVIRA
REPRESENTANTE LEGAL.

AV. JIMENEZ No. 8 a – 49 ofic. 901 edif. Suramericana
CELULAR: 316 3971244

Correo: inversiones.saedbogota@gmail.com

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20230614 HORA: 11:33:05
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0104-CALLE 53
MAQUINA: F004/K2R6
NO.PRODUCTO: 15706450
NOMBRE: EDIFICIO TORRE GALERIAS
NO.TRANSACCION: 0N006481
REF1: 4035

VR.TRANSAC.: \$420,000.00
VR.COMISION: 0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

24/08/2023 15:18 Cajero: carldaza

Oficina: 70 - AVENIDA JIMENEZ

Terminal: B0070CJ040V1 Operación: 488679846

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$959,520.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 780843

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 80219763

Nombre consignante : EDWIN PIÑEROS ALVIRA

Juzgado : 635942042002 002 PROMISCO MUNIC

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 63594408900220210027100

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 45692897

Demandante : JAZMIN RADA LAMBRANO

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 79317599

Demandado : CARLOS ARTURO DUQUE MARIN

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$950,000.00

Valor comisión : \$8,000.00

Valor IVA : \$1,520.00

Valor total pagado : \$959,520.00

Código de Operación : 269609559

Número del título : 454200000016227

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Depósitos Judiciales

23/08/2023 08:58:27 AM

COMPROBANTE DE SOLICITUD

Secuencial PIN	780843
Fecha Máxima Recepción	28/08/2023
Código y Nombre Oficina Origen	70 - AVENIDA JIMENEZ ✓
Código del Juzgado	635942042002
Nombre del Juzgado	002 PROMISCO MUNICIPAL QUIMBA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	ARRIENDO ME DE JULIO
Número de Proceso	63594408900220210027100
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 45692897
Razón Social / Nombre Completo Demandante	JAZMIN RADA LAMBRANO
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 79317599
Razón Social / Nombre Completo Demandado	CARLOS ARTURO DUQUE MARIN
Valor de la Operación	\$950.000,00
Valor Comisión	\$8.000,00
Valor IVA	\$1.520,00
Valor Total a Pagar	\$959.520,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio_cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.